



Área a Revisar	Oficio de Comisión	Orden de Auditoría	Objeto de la Auditoría
Dirección de Egresos y Control Presupuestal	DA/1299/2016	AAD/24/2016	Revisar el gasto ejercido con cargo al Concepto 3200 "Servicios de Arrendamiento" del Capítulo 3000 "Servicios Generales", por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de noviembre de 2016.

En Guadalajara, Jalisco siendo las **11:00** once horas, del día **24 de mayo de 2017**, los CC. **L.A.E. Martín Lázaro Rico Arteaga** y **Lic. Israel Montero Villanueva** personal adscrito a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa **Dirección de Egresos y Control Presupuestal**, ubicadas en la calle **Miguel Blanco # 901, Colonia Centro** en Guadalajara, Jalisco., a efecto de hacer constar los siguientes:-----**Hechos**-----

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia de la **C. Lic. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia, Directora de Egresos y Control Presupuestal**, procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales con números de empleado: **6987 y 2589**, expedidas por la **Dirección de Recursos Humanos del Gobierno de Guadalajara**.-----

Para los efectos del desahogo de la presente, se solicita al servidor público se identifique, exhibiendo ésta exhibiendo ésta **Credencial para Votar** con número de O.C.R. 3085045623067 expedida a su favor por **Instituto Nacional Electoral**, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portadora, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría que tuvo como objeto revisar el gasto ejercido con cargo al Concepto 3200 "Servicios de Arrendamiento" del Capítulo 3000 "Servicios Generales", por el periodo comprendido del **1° de enero al 30 de noviembre de 2016**, la cual se inició mediante oficio de comisión **DA/1299/2016** de fecha **30 de noviembre de 2016** y orden de auditoría **AAD/24/2016** de la misma fecha, documentos mediante los cuales fuimos comisionados para llevar a cabo la misma; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso a la dependencia a fin de recabarla.-----

También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de la **Dirección de Egresos y Control Presupuestal**, así mismo que en el informe final entregado mediante el oficio **DA/624/2017** de fecha 22 de mayo de 2017 se hace mención del estatus que guardan las **6 (seis) observaciones** realizadas por este órgano de control, de las cuales **2 (dos) se encuentran solventadas y 4 (cuatro) no solventadas, ya sea en su totalidad o en alguno de sus incisos**, mismas que serán remitidas a la Dirección de Responsabilidades de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, en atención al artículo 77 fracción XVIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara para lo que proceda conforme a derecho.-----

Acto seguido se solicita a la **C. Lic. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia, Directora de Egresos y Control Presupuestal**, designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados los **CC. Blanca Nidia Ramírez Arreola y Horacio Isaac Flores Torrico**, quienes se identifican con credenciales con números de empleado 14076 y 27594 respectivamente expedidas por la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno de Guadalajara, quienes aceptan la designación.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las **11:30** once treinta horas de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

-----**Conste**-----



31 MAY 2017

RECIBIDO
 Dirección de Auditoría
 Contraloría Ciudadana

Área Encargada	Orden de Comisión	Orden de Auditoría	Objeto de la Auditoría
Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal	DA/1299/2016	AAD/24/2016	Revisar el gasto ejercido con cargo al Concepto 3200 "Servicios de Arrendamiento" del Capítulo 3000 "Servicios Generales", por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de noviembre de 2016.

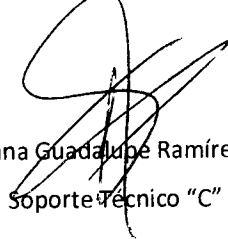
Por la Dirección de Egresos y Control Presupuestal

Irlanda Baumbach

Lic. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia

Directora de Egresos y Control Presupuestal

Enlace



Lic. Ileana Guadalupe Ramírez Parra

Soporte Técnico "C"

Por la Contraloría Ciudadana




Lic. Israel Montero Villanueva
Jefe de Departamento



L.A.E. Martín Lázaro Rico Artiaga
Auditor

Testigos de Asistencia



Lic. Blanca Nidia Ramírez Arreola
Jefe de Unidad Departamental "B"



L.C.P. Horacio Isaac Flores Torrico
Jefe de Unidad Departamental "B"

FIN DEL ACTA

